CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

I. INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA	NOMBRE	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Tipo. Doc. De Identidad (C.C - C.E - P.A)
04 mar. 2025	GERMAN ANDRES GARCIA GRANADOS	7187105	C

AREA SOLICITANTE	REGISTRO - CUPO
DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	527
CATEGORÍA SEGÚN PLAN DE CONTRATACIÓN	
Categoría 11	

II. INFORMACIÓN ACADEMICA

Descripción Modalidad	Titulo Obtenido	Terminación de materias	Fecha Grado	Matricula Profesional	Fecha de Matrícula
PO	ESPECIALIZACION EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS		21/02/2014		0
PR	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS		23/09/2010	01110-10465	3/11/2010
PO	ESPECIALIZACION EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES		28/07/2018		0

III. INFORMACIÓN LABORAL

Tipo Entidad	Nombre Entidad	Fecha Ingreso	Fecha Retiro
P	APP CONTROL INGENIERIA	23/04/2015	22/05/2015
P	APP CONTROL INGENIERIA	1/03/2016	31/03/2016
P	CONSORCIO DISEÑOS VIALES 2016	10/02/2017	27/10/2017
P	APP CONTROL INGENIERIA	3/10/2018	3/12/2018
P	APP CONTROL INGENIERIA	1/08/2019	11/10/2019
E	IDU-826-2022	11/07/2022	10/02/2023
E	IDU-368-2023	20/02/2023	29/02/2024
E	IDU-2279-2024	30/10/2024	31/01/2025

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA (MM/DD)	37	12

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (MM/DD)	37	12

Observaciones :LA EDUCACION FORMAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL FUERON VERIFICADAS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN APORTADA POR EL CONTRATISTA.

IV. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Revisada la hoja de vida de **GERMAN ANDRES GARCIA GRANADOS**, se evidencia que cuenta con el perfil requerido en el estudio previo, de conformidad con la categorizacion establecida en la Resolución 2994 de 2024 modificada parcialmente por la Resolución 3209 de 2024. Por lo tanto, se certifica su idoneidad y experiencia para ejecutar íntegramente el objeto del contrato a celebrar en virtud del Registro No. 527 del Plan de contratación vigencia 2025.

Equivalencia: (De ser necesario, se aplicarán las equivalencias establecidas en la Resolución 2994 de 2024 modificada parcialmente por la Resolución 3209 de 2024 / caso contrario No aplica).

William Orlando Luzardo Triana